



Uruguay
Hub Logístico

Instituto Nacional
de Logística

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 56 del 14/07/2014

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR



Versión: 1.0	
Elaborado por: Federico Stanham	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Fecha: 25/07/2014	Fecha:

1 REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones
25/07/2014	1.0	Federico Stanham	Primera Versión



2 INDICE

1	REVISIONES.....	2
2	INDICE.....	3
3	DATOS DEL ACTA.....	4
4	ORDEN DEL DÍA Y DETALLE.....	4
5	RESOLUCIONES TOMADAS	8
6	GESTIONES A REALIZAR.....	8
7	DOCUMENTOS MANEJADOS	8
8	ANEXO I:.....	9

[Handwritten signature]

3 DATOS DEL ACTA

Acta de la Reunión N° 56 del Consejo de Dirección realizada el 14 de julio de 2014.

Los participantes de la reunión figuran en el ANEXO I, numeral 8 del presente documento. Asiste el Gerente General.

En representación del delegado de ITPC Mauro Borzacconi, asiste el Gerente General de dicha gremial, el Sr. Humberto Perrone.

Asiste como delegado alterno de ANP la Sra. Alejandra Koch, Sub Gerente del Sistema Nacional de Puertos. Por resolución de ANP, la Sra. Koch reemplaza al Sr. Juan José Domínguez.

4 ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Consideración y aprobación del Acta N° 55 correspondiente a la reunión del Consejo de Dirección realizada el día 30/06/2014 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.
2. Informe de la DNA sobre Proyecto Puerto de Montevideo.
3. Informe de ANP sobre Proyectos en curso de la ANP y temas relacionados a los accesos.
4. Informe de avance del Plan Estratégico.
5. Varios.

1. **Consideración y aprobación del Acta N° 55 correspondiente a la reunión del Consejo de Dirección realizada el día 14/07/2014 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.**

Se pone a consideración el texto del acta N° 55. Se aprueba el acta por unanimidad y se designa al Sr. Ernesto Toledo para firmar la misma conjuntamente con la Presidente.

2. **Informe de la DNA sobre Proyecto del Puerto de Montevideo.**

El Gerente informa que no se tratará el punto 3 en esta reunión debido a que se consideró que no habría tiempo suficiente para tratar todos los temas, por lo que dicho punto será incluido en el Orden del Día de la próxima reunión.

El Sr. Eduardo Torterolo informa sobre los avances alcanzados en Proyecto Puerto de Montevideo que se realiza con el asesoramiento de la Fundación Valencia Port.

Los objetivos que se buscan con este proyecto que se implementa en carácter de piloto en el acceso Maciel, son:

- unificar controles
- eliminar papeles

Actualmente tanto la DNA, a través del sistema LUCIA, como la ANP, mediante las Ordenes de Trabajo, tienen la posibilidad de gestionar el ingreso y salida de cargas en

forma electrónica, aunque en última instancia no se ha logrado eliminar la necesidad de que el transportista deba presentar la versión impresa de la Orden de Trabajo.

Con este plan piloto se pondrá a prueba la eliminación de los papeles y esto requerirá:

- ordenar la infraestructura de acceso existente
- control automatizado de ingreso y salida de camiones

Se informa sobre los plazos de implementación, que incluyen el llamado a licitación para la provisión y puesta en marcha de los equipos y máquinas necesarias, siendo la fecha de puesta en marcha del proyecto terminado abril de 2015.

A la licitación se presentaron tres grupos:

- CIEMSA
- INDRA – XN de Argentina
- ZONDA – ALTEC de España

Este sistema elimina el trabajo de los gestores en el punto de acceso al puerto.

Una vez validado el sistema, es aplicable a los demás accesos del puerto o a cualquier paso de frontera, aduana o acceso a zonas francas.

Se plantea que actualmente la Orden de Trabajo no es un documento totalmente seguro, siendo que pueden operar con las órdenes, otros camiones no especificados en la misma.

Se consulta sobre donde será colocado el precinto electrónico en el caso de los tránsitos, a lo que el Sr. Torterolo informa que en el caso de los contenedores, se hará en las terminales y en el caso de los enlonados, se hará en los depósitos portuarios.

3. Informe de avance del Plan Estratégico 2014-2016.

El Gerente continúa con su informe sobre el avance del Plan Estratégico. Se plantean las siguientes conclusiones del informe:

Los atrasos observados en la ejecución de algunos proyectos se concentran en los Programas de:

- Inteligencia Competitiva
- SNIL
- Aspectos Tributarios
- Documentación y Biblioteca
- Capacitación

Existen algunas causas externas que explican los retrasos, básicamente debido a:

- Dificultad en obtener información de otras instituciones
- Demora en entrega de informe por parte de consultores

Existen causas internas que explican los retrasos:

- Se subestimó el tiempo requerido para realizar actividades no programadas
- Se subestimó la capacidad de ejecución de tareas en las áreas de:
 - Administración y Finanzas. Tareas rutinarias no permitieron asumir tareas de otros proyectos
 - Economía e Información. Mayor tiempos requerido que el previsto para ejecutar algunas acciones
 - Ingeniería y Tecnología. Mayor tiempo requerido que el previsto para ejecutar algunas acciones. Menor tiempo disponible por temas personales

La estructura interna aun es reducida y no permite absorber situaciones donde se resiente la disponibilidad de horas técnico:

- Renuncia de Asistente de Gerencia General
- Renuncia de Jefa de Relaciones Internacionales
- Proyectos que dependen en su ejecución del Gerente General

Las soluciones planteadas:

- Incorporar más recursos humanos, atendiendo la situación presupuestal
- Jerarquizar la tarea de obtener recursos financieros externos
- Reprogramar el cronograma de algunos proyectos
- Analizar críticamente la aceptación de demandas de trabajo no programadas

Se discute sobre el impacto que puede causar en el desarrollo del Plan la renuncia de algunos de los técnicos, reconociendo que es una situación que se da de manera muy frecuente en el mercado laboral y que es un riesgo que corre el INALOG.

4. Varios.

Cónclave de Inversiones Latinamerica y Caribe - India. La Dra. Brígida Scaffo informa que se ha recibido en cancillería la invitación a Uruguay para que participe en este evento que se realizará los días 16 y 17 de octubre de 2014 en Nueva Delhi. El mismo cuenta con un capítulo de logística.

El Gerente informa que se evaluó la posibilidad de realizar una misión de INALOG a este evento y agregarlo como una etapa del viaje a Singapur previsto para esa fecha. Debido a que se recibió también invitación a presentar el caso de INALOG en la Expo Logística de Panamá el 22 de octubre, y al hecho de que la Expo Aladi se realizará del 8 al 10 de octubre, no será posible hacer coincidir la misión a India con la de Singapur. De realizarse, la misión a Singapur debería programarse para el mes de noviembre.

Algunos consejeros plantean la relevancia de la India como cliente para el Hub, por lo que se solicita que se profundice en las características del evento para determinar la conveniencia de asistir, de forma independiente a la misión a Singapur.

Audiencia en la Comisión de Hacienda del Senado por el CAROU. El Gerente informa que el INALOG fue convocado a la sesión de la Comisión de Hacienda el día jueves 17

de julio a las 11 horas. Debido a que el Gerente estará de viaje en Asunción, integrando una misión con ANP, la Presidente acudirá acompañada por la Dra. María Inés Ferrari y se propone que sea acompañada también por dos o tres Consejeros. Se sugiere que sea acompañada por los Sres. Roberto Mérola, Gonzalo Carrau y Juan Carlos de León, lo que es aprobado por el resto de los presentes.

Modificación del Reglamento Interno del INALOG. Se presenta un proyecto de redacción para modificar el Art. 4° (Duración en el cargo), de acuerdo a lo resuelto en la reunión del 30 de junio. Se agrega al proyecto, además, una modificación planteada al Art. 8° (Quórum para sesionar, intervención de los integrantes) en el año 2012 y que no fuera incorporada al reglamento. Esta modificación prevé que, en casos de ausencia del Presidente, éste puede designar a quien presidirá las reuniones de Consejo, manteniéndose en ese caso el quórum mínimo de tres miembros del Consejo de Dirección.

Se agregó a la nueva redacción la posibilidad de que los Consejeros designen a un representante de su institución para que lo reemplace en caso de inasistencias, con voz, pero sin voto. Se debate este punto, y se resuelve que no se incluya esta posibilidad en el reglamento y que se mantendrá la flexibilidad para que asistan personas designadas por el Consejero titular o alerno, pero no de forma permanente.

Se plantea que la situación del Sr. Humberto Perrone, quien asiste en el lugar del Sr. Mauro Borzacconi de manera continua, debería regularizarse mediante una designación formal.

El Gerente informa que en la pasada reunión el Sr. Mario Montemuiño solicitó ser reemplazado por el Gerente de ADAU, Sr. Enrique Martínez, y que debe responderse a este pedido. Se deberá informar al Sr. Mario Montemuiño que la solicitud no debe tener carácter de permanente, sino que deberá formularse cada vez que sea necesario.

Las modificaciones al reglamento serán sometidas a consideración del Consejo en una reunión ordinaria donde solamente se tratará este punto y que se realizará el mismo día que la próxima reunión ordinaria del Consejo, por lo que se harán dos reuniones en el mismo día.

Presentación del Plan Estratégico a referentes de los Partidos Políticos. El Gerente informa que solamente el Sr. Roberto Mérola proporcionó datos sobre el referente en logística del Partido Nacional (el Dr. José Pedro Pollak) que deberá ser invitado por INALOG para presentar los avances y planes del INALOG. No se ha recibido información sobre los referentes de los demás partidos. Se debate sobre la forma de canalizar la invitación, y se resuelve que se realice de manera informal, en primera instancia, para conocer quien será la persona designada, para posteriormente enviar la invitación formal a cada candidato.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 19:25 se levanta la sesión.

Se fija la próxima reunión de Consejo el 28/07/2014 a las 17 hs en INALOG.





5 RESOLUCIONES TOMADAS

- Redacción de la modificación de los Artículos 4° y 8° del Reglamento Interno.
- Designación de los Sres. Mérola, Carrau y De León para integrar la delegación de INALOG a la Comisión de Hacienda del Senado.

6 GESTIONES A REALIZAR

- Obtener información sobre el Cónclave LAC-India
- Una vez conocidos los referentes de cada partido enviar invitación a los candidatos presidenciales.

7 DOCUMENTOS MANEJADOS

Documentos Manejados	
Acta de la reunión 55	Circulado previamente
Presentación de la DNA sobre Proyecto Puerto de Montevideo	Presentada en la reunión
Informe de Avance Plan Estratégico	Presentada en la reunión
Propuesta de redacción de artículo 4° y 8° del Reglamento Interno	Presentado en la reunión
Documentos sobre el Cónclave LAC-India	Presentado en la reunión

**8 ANEXO I:**

Lista de Participantes
56 a Reunión de Consejo de Dirección

14 de julio de 2014

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	Germán Benítez
MRREE		Brigida Scaffo
ANP		Alejandra Koch
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Victoria Carballo	Juan Carlos de León
Cargas Aeroportuarias/ AUDACA	Bruno Guella	
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Ver al pie	Ernesto Toledo
Cámara de Zonas Francas/ Cámara de Logística		Juan Rodríguez Ferrari
ADAU/ CENNAVE		Roberto Mérola

En representación de Mauro Borzacconi: Humberto Perrone

Avisaron que no podían concurrir:

-Gustavo Rossi

-Ruben Azar